

NUM. REMESA: 39 01 1 06 000037

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD. P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
07 391001321961	0611	DOLDAN LAHERA SUSANA PATRICIA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 06 00115511		CL NICOLAS SALMERON 12 5° B	39009	SANTANDER		39 01 218 06 001453925	39 01
07 391003330568	0521	GONZALEZ AGUILERA DAVID			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 06 00117632		CL JUAN XXIII 6 L 04 IZQ	39001	SANTANDER		39 01 218 06 001454430	39 01
07 150092542117	0521	MARCOTE GIZ ANA MARIA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 06 00116319		AV NUEVA MONTANA 13 2 4	39011	SANTANDER		39 01 218 06 001454935	39 01
10 39104828964	0111	ORTEGA GARCIA SANDRA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 06 00117430		CL CASTILLA, 79 BJ	39009	SANTANDER		39 01 218 06 001455238	39 01
10 39104861805	1211	PALACIO GUEMES MARIANO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 06 00115814		CL SIERRA DONESTEVE 13 BJ	39610	ASTILLERO		39 01 218 06 001455339	39 01
10 39104366600	0111	PIEDRALAVES INVESTME NT S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 06 00117228		BO SAN MARTIN 0	39011	SANTANDER		39 01 218 06 001455440	39 01
07 321001958136	0521	RODRIGUEZ DIAZ JESUS			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 06 00118541		UR LOS PINARES 20 2 C	39120	LIENCRES		39 01 218 06 001455541	39 01
07 390052605275	0521	TRUEBA SANUDO MARIA TERESA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 06 00117026		CL ANTONIO LOPEZ, 48 - 4 IZDA. 0	39009	SANTANDER		39 01 218 06 001455743	39 01
07 391010315780	0521	NSUE ALU FLORA MBASOGO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 06 00123490		CL CARLOS III 3 1 1	39009	SANTANDER		39 01 218 06 001458066	39 01
10 39101204400	0613	GONZALEZ SARABIA BERNABE			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 96 00131377		ED SEDAYO -SOMO- 2 F	39140	RIBAMONTAN AL MAR		39 01 218 06 001518892	39 01

## A N E X O I

NUM. REMESA: 39 01 1 06 000037

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 01	CL ISABEL II 30 1	39002 SANTANDER	942 0312456	942 0363709

06/7218

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01

## Notificación de embargo de cuentas corrientes y de ahorro

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 25 de mayo de 2006.-La recaudadora ejecutiva, María del Carmen Blasco Martínez.

## RELACIÓN QUE SE CITA

NUM. REMESA: 39 01 1 06 000038

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD. P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
07 390034606119	0521	ALONSO LAZA LUIS ALBERTO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 01 98 00014631		CL GUTIERREZ SOLANA	* 7 D 4f	39011		39 01 313 05 003717076	39 01
07 391000589916	0521	FERNANDEZ ALAMO BALDOMERO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 01 04 00146876		AV GENERAL DAVILA 54 5J	39006	SANTANDER		39 01 313 05 003724150	39 01
07 391006806000	0521	SYLLA --- FAMA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 01 06 00010730		CL FRANCISTO ITURRINO 60 2f C	39011	SANTANDER		39 01 313 06 001517983	39 01
10 39102750740	0111	MAR DEL NORTE, OBRAS Y REFORMAS, S.L.			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 01 01 00047569		BO LA VENTA, 4	39608	IGOLLO		39 01 313 06 001521522	39 01
10 39101204400	0613	GONZALEZ SARABIA BERNABE			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 01 96 00131377		ED SEDAYO -SOMO- 2 F	39140	RIBAMONTAN AL MAR		39 01 313 06 001530111	39 01
10 39101204400	0613	GONZALEZ SARABIA BERNABE			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 01 96 00131377		ED SEDAYO -SOMO- 2 F	39140	RIBAMONTAN AL MAR		39 01 313 06 001552339	39 01

## A N E X O I

NUM.REMESA: 39 01 1 06 000038

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 01	CL ISABEL II 30 1	39002 SANTANDER	942 0312456	942 0363709

06/7219

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01***Notificación de valoración de bienes muebles embargados*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los Organos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 29 de mayo de 2006.—La recaudadora ejecutiva, María del Carmen Blasco Martínez.

## RELACIÓN QUE SE CITA

NUM. REMESA: 39 01 1 06 000039

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
10 39103618686	0111	ESTAL BRIZUELA GUSTAVO			NOT.DEUDOR VALORACI*N BIENES MUEBLES EMB		
39 01 04 00114140		AV PEDROSA 72 A 2J G	39618	PONTEJOS		39 01 344 06 001560423	39 01

## A N E X O I

NUM.REMESA: 39 01 1 06 000039

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 01	CL ISABEL II 30 1	39002 SANTANDER	942 0312456	942 0363709

06/7306

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/02***Notificación de actuaciones administrativas*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14), que modifica la anterior, y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, números de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada Unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Laredo, 26 de mayo de 2006.—El recaudador ejecutivo, PD, el jefe de Negociado, Pedro Ulloa Zaballa.